AUTONOMÍA y DECISIÓN

Más allá de la despenalización

JUSTICIA REPRODUCTIVA

Oriéntame
Para Decidir

La despenalización del aborto en Colombia ha sido un hito histórico en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, pero éste ha generado un profundo debate en la sociedad. La libertad y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos ha sido posible gracias a la incesante labor de múltiples generaciones de mujeres que han alzado su voz para exigir el reconocimiento de sus derechos y la autonomía sobre sus cuerpos.

El Fondo Nacional de Población de las Naciones Unidas reporta que:

De todos los embarazos en el mundo, 121 millones -casi la mitad-, son NO INTENCIONALES, y de éstos, **más del 60% terminan en aborto,** de los cuales se estima que el 45% se dan como abortos inseguros, produciendo alrededor de un 13% de todas las muertes maternas.

Un gran porcentaje de estos embarazos ocurre en niñas, adolescentes y en mujeres jóvenes.

Según el DANE, en el año 2023:

3.821 niñas
de 10 a 14 años
tuvieron un hijo (a).

78.018 adolescentes
de 15 a 19 años
fueron madres.

Las estadísticas sobre embarazos no deseados en Colombia son alarmantes. Se ha encontrado que la mitad de los embarazos no son planeados y de ellos el **40% son no deseados.**

Estas gestaciones no solo tienen un impacto negativo en la salud física y mental de las mujeres, sino que también limitan sus oportunidades educativas y laborales. La Educación Integral en Sexualidad y la despenalización social del aborto son medidas necesarias para reducir estas cifras y garantizar que las mujeres y personas gestantes puedan tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y reproducción. En razón de esto, el proyecto Justicia Reproductiva de la Fundación Oriéntame tiene como finalidad ***´Mejorar la salud, el bienestar social y la integridad corporal de mujeres y personas con posibilidad de gestar en Colombia´.***

La lucha por la despenalización del aborto es parte de un proceso más amplio de empoderamiento y de construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Incrementar la despenalización social del aborto y mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva no es tarea fácil, puesto que implica educar y posicionar las narrativas de la autonomía, para lo cual los diálogos intergeneracionales son fundamentales en este proceso.

Durante el año 2024, en el marco del proyecto Justicia Reproductiva, se realizaron 6 encuentros intergeneracionales en las ciudades de: Valledupar, Villavicencio, Tumaco, Medellín, Cúcuta y Pereira, en los cuales se contó con la nutrida participación de 253 adolescentes, jóvenes y personas adultas.

Además

3.151 personas

fueron sensibilizadas en salud sexual y reproductiva.

En estos diálogos intergeneracionales, mujeres de diferentes edades compartieron sus experiencias, conocimientos y perspectivas sobre la sexualidad, la maternidad y el aborto. Estas conversaciones permitieron visibilizar las diferentes realidades y desafíos que enfrentan las mujeres a lo largo de sus vidas, así como las transformaciones sociales y culturales que han ocurrido en torno a estos temas.

Las mujeres mayores aportaron su experiencia y sabiduría, recordando las luchas que se libraron en el pasado por conquistar derechos básicos como: el derecho al voto y a la educación. Las mujeres jóvenes, por su parte, dieron una visión más crítica de la sociedad, demandando una transformación profunda de las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia de género y la desigualdad.

A lo largo de la historia, las mujeres han sido relegadas a un segundo plano y se les ha negado el derecho a decidir sobre sus propios cuerpos, al tiempo que se les ha hipersexualizado y sometido a una violencia estructural por la naturalización y perpetuación de prácticas patriarcales machistas. La maternidad ha sido impuesta como un destino inevitable y el aborto ha sido estigmatizado y criminalizado. Sin embargo, las mujeres han resistido y luchado arduamente por cambiar esta realidad.

La despenalización del aborto es un paso fundamental para garantizar la justicia reproductiva, la cual es entendida por las comunidades como:

- *"La igualdad frente a los derechos sexuales y reproductivos".*
- *"La libertad de decidir sobre mi cuerpo, mis decisiones, mi sexualidad y todo lo que conlleva. Informarme y saber todas las posibilidades que tengo a la hora de tomar mis decisiones".*

La sentencia C-055 de 2022 representa un avance significativo para Colombia en la lucha por los derechos de las mujeres. Sin embargo, el camino hacia la justicia reproductiva y la despenalización social del aborto es bastante largo porque implica transformar los imaginarios socioculturales, así como reconocer y posicionar el derecho y libertad a decidir sobre nuestros cuerpos.

Para construir un futuro más justo e igualitario, es fundamental fomentar diálogos más allá de las generaciones porque al compartir nuestras experiencias y conocimientos podemos fortalecer nuestros lazos y trabajar juntas para lograr un cambio social duradero.

Desde la Fundación Oriéntame y el proyecto Justicia Reproductiva seguiremos trabajando para que se garantice el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, se eliminen los estigmas sociales asociados al aborto y se promueva una cultura de respeto hacia los derechos sexuales y reproductivos.